



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 26 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00136-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Señores(as)

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS– UGEL N°06

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS– UGEL N°06

Presente. -

Asunto: Se pone de conocimiento modificación de fecha de cierre de registro de metas de atención (11 de diciembre)

Referencia: a) Expediente ESSE2024-INT-0878217
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00382-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
c) Oficio Múltiple N° 0032-2024-MINEDU-VMGI-DIGC
d) Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU
e) Asistencia Técnica sobre Metas de Atención 2025 - Lima Metropolitana.

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y hacemos de su conocimiento que, el Equipo de SIAGIE del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ASGESE de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, traslada material sobre el registro de METAS DE ATENCIÓN para el año escolar 2025, el cual se encuentra habilitado desde el **15 de noviembre y se cierra el 11 de diciembre de 2024**, donde los directores de las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular deben registrar las Metas de Atención de las aulas que utilizarán en el año escolar 2025, para el cumplimiento de lo mencionado ingresará a la página web del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución – SIAGIE o mediante el enlace <https://plataforma.matriculadigital.pe/#/auth/login> haciendo uso de las mismas credenciales con las que ingresa al SIAGIE.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 10491-2024, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ

Jefe del Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

SDCS/J. ASGESE
(UGEL06-MMSL)



CABRERA SÁNCHEZ
Segundo Daniel FAU
20332030800 soft

JEFE DE ASGESE - UGEL06
Soy el autor del documento
2024/11/26 16:14:45

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0878217 CLAVE: 2538C9

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 25 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00382-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Señor:

PEDRO RECUAY SANCHEZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja
San Juan de Miraflores. –

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Ca. Alfonso Bernal Montoya, Mz. B-1, lote 02, Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres. –

Señora

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03
Av. Iquitos N° 918.
La Victoria. –

Señora

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04
Av. El Maestro s/n,
Comas. –

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05
Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua
San Juan de Lurigancho. –

Señora:

VERONICA JESUS ALLENDE TERRES

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)
La Molina. –

Señor

OSCAR TEOBALDO ROJAS CAMACHO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo
San Borja. –

Atención : Jefes del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo –
ASGESE
Jefes del Área de la Educación Básica regular y Especial - AGEBRE

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0878217 CLAVE: 457AFE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/regionlima-dre



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

Asunto : SE PONE DE CONOCIMIENTO MODIFICACIÓN DE FECHA DE CIERRE DE REGISTRO DE METAS DE ATENCIÓN (11 DE DICIEMBRE)

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00373-2024-MINEDU/VMGI-RELM/DIR-OSSE
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00032-2024-MINEDU/VMGI-DIGC
c) Expediente ESSE2024-INT-0878217-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento en referencia b), remitido por la Dirección General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Ministerio de Educación.

Al respecto, mediante documento de la referencia a) se trasladó a las 07 UGEL de Lima Metropolitana, la versión aprobada del documento denominado *"Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2025"*, para su conocimiento, aplicación, difusión u otras acciones que correspondan.

En el referido instructivo, se señala el cronograma del proceso regular de matrícula, la cual tiene por finalidad lograr que todos los niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos y adultas puedan ingresar al Sistema Educativo Peruano o, en caso de que ya hayan ingresado, que continúen o se reincorporen en el mismo.

Por ende y de acuerdo a las coordinaciones realizadas con MINEDU respecto al proceso de matrícula 2025, **se ha realizado la modificación en las fechas respecto al CÁLCULO DE VACANTES, la cual ha iniciado el 15/11/2024 hasta el día miércoles 11/12/2024 (a la media noche)**, teniendo cuenta que el procesamiento y validación de la información de la base de datos dura 2 días por parte de MINEDU, por lo que se ha tomado dicha decisión de reajustar la fecha con el fin de garantizar la etapa de Presentación de solicitudes.

CRONOGRAMA DEL PROCESO REGULAR DE MATRÍCULA 2025		
N.	ETAPA	PLAZOS
1	Cálculo de vacantes	Del 15/11/2024 al 11/12/2024 .
2	Difusión de información	Del 16/11/2024 al 03/01/2025.
3	Presentación de solicitudes	Del 16/12/2024 al 03/01/2025.
4	Revisión de solicitudes	Del 06/01/2025 al 17/01/2025.
5	Asignación de vacantes	Del 20/01/2025 al 28/01/2025.
6	Registro en el SIAGIE	Del 29/01/2025 al 12/02/2025.
7	Entrega de documentos	Del 13/02/2025 al 28/02/2025.

En tal sentido, hago de su conocimiento las fechas del cronograma de proceso de matrícula, para los fines y acciones correspondientes, de acuerdo a sus competencias.

Atentamente,



YAMOS Karen
Jaqueline FAU 20330611023
soft
ESPECIALISTA DRELM
LEGAL
Soy el autor del documento
2024/11/26 08:45:24



CASTAÑEDA LAYSECA
Ruben FAU 20330611023
soft
JEFE DE OSSE - DRELM
En señal de conformidad
2024/11/26 11:14:45



CASTILLO ROJAS Mario
Gustavo FAU 20330611023
soft
COORDINADOR (e) ESSE -
OSSE - DRELM
En señal de conformidad
2024/11/26 09:06:29

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0878217 CLAVE: 457AFE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/regionlima-dre



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Registro de Metas de Atención

Proyección para el año escolar
2025



PERÚ

Ministerio
de Educación



Introducción

En el marco del Plan de Gobierno Digital, se desarrolló el Sistema de Matrícula Digital (SMD) con la finalidad de **democratizar el acceso** al servicio educativo. A través de la digitalización del proceso de matrícula se podrá:

- Contar con **información actualizada** sobre el número de vacantes a nivel nacional.
- Brindar a las familias una **herramienta sencilla y confiable** para realizar la matrícula escolar.





PERÚ

Ministerio
de Educación



Objetivo

Lograr el **registro oportuno** de las metas de atención de todas las instituciones educativas **públicas y privadas** de Educación Básica **Regular**.

La información declarada por el director ayudará a contar con **información actualizada** sobre la **oferta educativa** y brindar **información oportuna a las familias** durante el proceso de matrícula 2025.

El registro de metas **no tiene un fin de supervisión**.



PERÚ

Ministerio
de Educación



Meta de atención

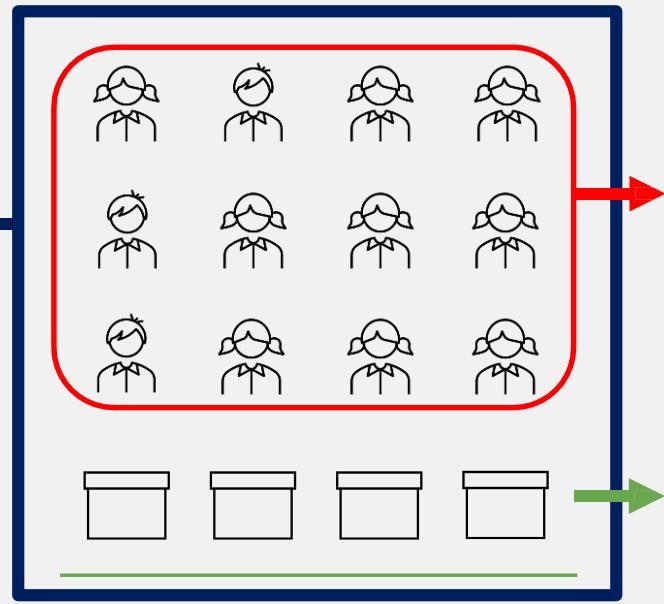
Aula 2025

La **meta de atención del aula** es la cantidad de estudiantes que pueden ser atendidos en un aula. P.ej. **16**



iRecuerda!

La meta es definida por el directivo de la IE.



El sistema consulta automáticamente en el Siagie el **número de estudiantes matriculados** en el año escolar 2024. P.ej. **12**

Las **vacantes disponibles** es la diferencia entre la meta 2025 y la cantidad de estudiantes matriculados en el 2024. Este cálculo es **automático**. P.ej. **4**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Capacidad del aula

Para determinar la meta por aula se puede utilizar **como referencia** la norma de racionalización, la cual sugiere la cantidad de estudiantes por aula o sección y un margen de diferencia de más o menos cinco (05) estudiantes.

Si la meta es mayor o menor a dichos márgenes, puede indicarlo en el sistema.

Nivel	Característica	N* de estudiantes por aula	
		Zona urbana	Zona rural
Inicial	Unidocente	15	15
	Polidocente completo o incompleto	25	20
Primaria	Unidocente	15	15
	Polidocente multigrado	25	20
	Polidocente completo	30	25
Secundaria	Polidocente completo	30	25



PERÚ

Ministerio
de Educación

Cálculo de vacantes

Para calcular la cantidad de vacantes, el SMD consulta al Siagie cuántos estudiantes tiene matriculados la institución educativa y los proyecta para el año escolar 2025.

Recuerda, para que el cálculo sea preciso, debes haber registrado la matrícula de todos tus estudiantes en el Siagie"

Institución Educativa nivel Inicial Rayitos de Sol

[+ Agregar aula](#)

Se agregaron 03 aulas

	TURNO	03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS
METAS DE ATENCIÓN (CAPACIDAD DE ESTUDIANTES POR AULA)	Mañana	25	25	25
NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN SIAGIE	Mañana	0	15	20
VACANTES DISPONIBLES	Mañana	25	10	5



PERÚ

Ministerio
de Educación



Registro de información

Ingreso al módulo de
directivos

Ingresá con tu
usuario y
contraseña *



Información de la IE

Registra en la sección
Nosotros
Vacantes
Identidad



Confirmar
información

Confirma la información
registrada en la sección
de información de la IE



Usuario = DNI

Contraseña = la misma que utiliza para ingresar al SIAGIE.



PERÚ

Ministerio
de Educación



Plazos para el registro de metas en Lima Metropolitana

Inicio: 15 de noviembre

Cierre: 11 de diciembre



PERÚ

Ministerio
de Educación



INGRESO AL MÓDULO DE METAS





PERÚ

Ministerio
de Educación



Ingreso al módulo

1. Accede a la página:

<https://plataforma.matriculadigital.pe/>

2. Haz click en la opción “**Soy personal MINEDU**”



MATRÍCULA DIGITAL

Bienvenido al Sistema de Matrícula Digital

PERÚ Ministerio de Educación

FAMILIAS

SOY PERSONAL MINEDU

Líneas de atención:

- Central telefónica: 01 6155770
Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 - Sábado y domingo 08:00 a 12:00
- WhatsApp: 989182816
Lunes a Viernes 10:00 a 19:00 - Sábado y domingo 08:00 a 12:00

En caso el director no recuerde su contraseña, deberá recuperarla en la plataforma de SIAGIE



1. Ingresa a la página web del Siagie: siagie.minedu.gob.pe
2. Haz click en “Acceder” en el recuadro de Metas de atención.



siagie Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

Central telefónica

615-5757

A LA COMUNIDAD USUARIA DEL SIAGIE

18/01/2023

1. Orden de mérito(nuevo)

2. Instructivo registro de estudiantes EBA, EBE y EBR(móviles)

3. Instructivo grados y secciones EBE y EBR(móviles)

4. Instructivo grados y secciones EBA(móviles)

5. Reg. Cal. Rec. P0 2021 y Área a Cargos(móviles)

6. Registro de SECHO(móviles)

7. Manual CE 05-02-2021.pdf(móviles)

8. Instructivo SIAGIE EBA(móviles)

9. Preguntas y orientación en base al registro en EBA(móviles)

10. Instructivo ME SIAGIE Tablete(móviles)

11. Acciones del directorio IR - área de la página(móviles)

Acceso al SIAGIE

Área de capacitación

Portal de autoayuda

Área de atención

Acceso al módulo para registro de metas de atención

Acceso al REGIEPSOS

ALERTA ESCUELA

Vídeo tutorial - Directivos

GANADOR DEL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA 2012

Categoría: Mejor Gestión en Gestión Pública

6155757 | Formulario



PERÚ

Ministerio
de Educación**MATRÍCULA
DIGITAL**

Bienvenido al Sistema de Matrícula Digital

Perfil: Director de IE

Usuario *

Contraseña *
Clic al ícono para mostrar la contraseña

Soy humano 
Privacidad - Condiciones

¿Haz olvidado tu contraseña?

INICIAR SESIÓN CANCELAR

Ingreso de credenciales

- **Seleccionar el perfil de Director**
- **Ingresar su DNI como usuario**
- **Ingresar su contraseña: es la misma que utiliza para ingresar al SIAGIE.**
- **Click en "Soy humano" y seguir instrucciones del Captcha**
- **Click en "Iniciar sesión"**



PERÚ

Ministerio
de Educación



REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LA IE



Disponible desde el **15 de noviembre**
hasta el **11 de diciembre**
para **Lima Metropolitana**.



PERÚ

Ministerio
de Educación

NOSOTROS: Datos Generales y Servicios

MATRÍCULA DIGITAL

Metas

Proyecto de Metas de Atención

Configuración: Metas Nacional EBR

ETELVINA CAROLINA CROSBY CARBAJAL

Último acceso: 13/10/2023 17:33

Información de la Institución Educativa

Periodo: 2023-2024 - V

Nosotros

Datos Generales

DRE	UGEL
DRE TACNA	UGEL TACNA
Modalidad	Servicios que ofrece
Educación Básica Regular	Inicial, Primaria, Secundaria

Director

ETELVINA CAROLINA, CROSBY CARBAJAL

Servicios Educativos

NIVEL	CÓDIGO LOCAL	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE IE	DIRECCIÓN	ÁREA
Inicial	902028	1472422	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	MZ 3 LOTE 1A SECTOR II	Urbana
Primaria	486836	1215185	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	MZ 1 LOTE 1 SECTOR II	Urbana
Secundaria	486836	1595446	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	MZ 1 LOTE 1 SECTOR II	Urbana

Información de Contacto

Del director

© 2022 Todos los derechos reservados. Ministerio de Educación. MD - Sistema de Matrícula Digital Versión 1.1.0

La información de los datos generales y los servicios educativos a su cargo ya están precargados



PERÚ

Ministerio
de Educación

NOSOTROS: Información de Contacto

MATRÍCULA DIGITAL ≡

Metas de atención

ETELVINA CAROLINA CROSBY CA Último acceso: 13/10/2023 17:33

Información de Contacto

Del director

Es importante que registre correctamente su número de celular, porque le estaremos enviando notificaciones sobre el proceso.

Teléfono celular del director *

¿Desea mostrar el teléfono celular del director a las familias?

Es importante que registre correctamente su correo electrónico, porque le estaremos enviando notificaciones sobre el proceso.

Correo electrónico del director *

¿Desea mostrar el correo electrónico del director a las familias?

De la Institución Educativa

Código de ciudad

Teléfono fijo de la IE *

Correo electrónico institucional

Enlace para página de Facebook

Identidad de la Institución Educativa

¡

Complete sus datos de contacto de manera obligatoria y, si desea, la información de su IE como: correo electrónico, página de facebook, entre otros



PERÚ

Ministerio
de Educación

NOSOTROS: Identidad de la IE

MATRÍCULA DIGITAL

- Información de la IE
- Confirmar información
- Informes

Metas de atención

De la Institución Educativa

Código de ciudad: Tacna (52) Teléfono fijo de la IE: 245874

Correo electrónico institucional: Enlace para página de Facebook: !

Identidad de la Institución Educativa

Ingresar el detalle de la misión, visión y los valores de la Institución Educativa

Misión: Misión

Máximo 600 caracteres (incluye espacios) 2/600

Visión: uiheulurhewre é ojreojrolewoq hoewhr3eru3 oiehoireur olewoolie

Máximo 600 caracteres (incluye espacios) 61/600

Valores: etica, equidad, inclusion, ... etc.. oduoehwfuh 923493278

Máximo 600 caracteres (incluye espacios) 57/600

GUARDAR **SIGUIENTE**

Para continuar, primero debe “Guardar” la información. De lo contrario todo lo registrado se perderá.

Todos los espacios de la identidad de la IE son obligatorios



El botón de “GUARDAR” se habilita cuando todos los espacios obligatorios de la sección están registrados.



PERÚ

Ministerio
de Educación



NOSOTROS: APAFA

Solo si se activa esta opción, que confirma que en su IE se cobra cuota de APAFA, tendrá que llenar los espacios siguientes: de monto y el de uso, obligatoriamente.

Información de la Institución Educativa

Período: 2023-2024 - V

¿Qué es la APAFA?

La asociación de padres de familia (APAFA) es una organización sin fines de lucro que canaliza institucionalmente el derecho de los padres de familia y de tutores, cuidadores y otros responsables de las y los estudiantes, de participar en el proceso educativo de éstos.

¿Por qué es importante?

Las APAFA, entre otras funciones, colabora en las actividades educativas que ejecuta la institución educativa, coopera con esta para salvaguardar la seguridad e integridad física de los estudiantes; vigila la distribución oportuna y el uso adecuado del material educativo, vela por la mejora de los servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario escolar y materiales educativos y lúdicos. Asimismo, le corresponde gestionar y administrar financieramente los recursos recaudados, los cuales deben ser usados de manera transparente y en beneficio de la comunidad educativa.

¿En su colegio se cobrará APAFA en el año escolar siguiente?

En qué se usan los recursos de la APAFA?

Breve descripción sobre en qué se suelen usar los recursos de la APAFA. Por favor, detalle si su Institución Educativa no cobra APAFA.

El campo es obligatorio

Cuota de la APAFA: 28

Cuota Ordinaria de la APAFA. No puede exceder el 15% de una UIT.

ANTERIOR GUARDAR SIGUIENTE

© 2022 Todos los derechos reservados. Ministerio de Educación. MD - Sistema de Matrícula Digital Versión 1.1.0

Monto de la cuota, el sistema no permitirá montos por encima de la norma establecida (1,5% de una UIT como máximo)

Información precargada

Información del uso de la cuota de APAFA

IMPORTANTE:
Para continuar primero debe "Guardar" la información. De los contrario todo lo registrado se perderá.



PERÚ

Ministerio
de Educación



NOSOTROS: Galería de Fotos

Galería de Fotos

Agregar imágenes de las instalaciones de la Institución Educativa a su cargo (máximo cinco imágenes).

JPG, JPEG, PNG

(Máximo 3.0 MB)

Buscar foto

Subir 5 imágenes como máximo y cada una de hasta 3 MB.

Descripción

Ingrese una breve descripción de las imágenes.

Máximo 600 caracteres (incluye espacios)

0/600

ANTERIOR GUARDAR SIGUIENTE

Puede realizar una descripción de máximo 600 caracteres.

El botón de "GUARDAR" en este caso siempre está habilitado

El nombre de la imagen solo debe contener un punto “.” antes del tipo de archivo.

Ejemplo: imagen1.jpg

IMPORTANTE:
Para continuar primero debe “Guardar” la información.
De los contrario todo lo registrado se perderá.





PERÚ

Ministerio
de Educación



ACTUALIZACIÓN DE METAS DE ATENCIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación

Metas de atención



Ingrese a la sección **Vacantes** desde la página central del módulo

Información de la Institución Educativa

Período: 2023-2024 - V

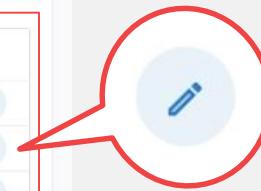
Inicio Vacantes

Cálculo de vacantes

Puede editar las metas de atención para cada aula de la Institución Educativa a su cargo. Luego podrá consultar si la meta total que registró está en el rango establecido en la Norma Técnica de Matrícula.

NIVEL	CÓDIGO LOCAL	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DEL SERVICIO	CARACTERÍSTICA	ÁREA
Inicial	902028	1472422	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Polidocente Completo	Urbana
Primaria	486836	1215185	42253 GERARDO ARIAS COPAJA		Urbana
Secundaria	486836	1595446	42253 GERARDO ARIAS COPAJA		Urbana

Podrá ver la lista de servicios que se brindan la IE a su cargo. El registro de metas se hace para todos sus servicios.



Haga clic en el ícono del lápiz para ingresar la información sobre sus metas



PERÚ

Ministerio
de Educación



Metas de atención (Polidocente completo)

1

Seleccione la **Característica de la IE** y de clic en la opción que corresponda.

Cálculo de vacantes

Código Modular: 1472422 Anexo: 0 Nivel: Inicial Área: Urbana

Característica: Polidocente Completo

Modalidad de estudios: Presencial (P)

TURNO MAÑANA TURNO TARDE

IMPORTANTE: Si decide cambiar la característica de la IE tendrá que volver a configurar todas las aulas.

2

Selecciona **Modalidad de estudio**

Si tiene más de un turno en su IE debe registrar todas las aulas por cada uno.

3

Selecciona el **Turno**

AGREGAR AULA

4

Agregue las aulas del turno elegido. Debe agregar sus aulas una por una.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Registro de aulas

Al hacer clic en el botón **Agregar Aula** se abrirá la siguiente ventana

6

Se habilitarán las casillas según el número de aulas que seleccionó. Registre sus **aulas una por una**.

5

En las casillas seleccione el grado y el número de aulas/secciones que tiene en ese grado.

6

En la parte derecha verá la reserva automática de dos (2) vacantes por aula para estudiantes con discapacidad.

Agregar Aula

Característica:	Polidocente Completo	Modalidad de estudios:	Presencial (P)
Turno:	Mañana	Área:	Urbana
Tipo de aula:	Regular	Meta por norma:	25
Seleccione el grado *	03 años	Seleccione el número de aulas *	3

Ingrese el número de estudiantes que se puede atender en un aula

META FUERA DE RANGO RECOMENDADO	META NNA	META NNA CON DISCAPACIDAD	META TOTAL POR AULA	Reserva Automática
03-A03	<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="0"/>	$0 + 2 = 2$	<input checked="" type="radio"/>
03-A04	<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="0"/>	$0 + 2 = 2$	<input checked="" type="radio"/>
03-A05	<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="0"/>	$0 + 2 = 2$	<input checked="" type="radio"/>

GUARDAR **CERRAR**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Registro de aulas

7

Si la meta de las aulas que registrará está por encima o debajo (mayor al rango +5) de la meta sugerida, puede activar estas casillas.

Agregar Aula

Característica:	Polidocente Completo	Modalidad de estudios:	Presencial (P)
Turno:	Mañana	Área:	Urbana
Tipo de aula:	Regular	Meta por norma:	25

Seleccione el grado *

05 años

Seleccione el número de aulas *

3

Ingrese el número de estudiantes que se puede atender en un aula

META FUERA DE RANGO RECOMENDADO	META NNA	META NNA CON DISCAPACIDAD	META TOTAL POR AULA
05-A01	<input type="checkbox"/>	25 + 2 = 27	<input checked="" type="checkbox"/>
05-A02	<input type="checkbox"/>	25 + 2 = 27	<input checked="" type="checkbox"/>
05-A03	<input type="checkbox"/>	25 + 2 = 27	<input checked="" type="checkbox"/>

GUARDAR **CERRAR**

En esta columna puede verificar si las metas registradas por aula son acorde a la norma de racionalización vigente

8

Luego de verificar que la información ha sido registrada correctamente, haga clic en **GUARDAR**

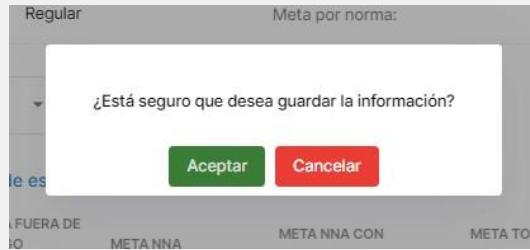


PERÚ

Ministerio
de Educación



Registro de aulas



Recuerde que al agregar aula debe seleccionar **Aceptar** en el cuadro de diálogo.

Revisa el resumen de las aulas que ingrese al módulo.

9
Recuerda: Si la IE tiene turno mañana y turno tarde, **debe realizar la declaración de las aulas por cada turno.**

Aula	Tipo de aula	03 años	04 años	05 años	Modalidad Estudio	Total Meta	
03-A01	Regular	27	0	0	Presencial (P)	27	
03-A02	Regular	27	0	0	Presencial (P)	27	
04-A01	Regular	0	32	0	Presencial (P)	32	
04-A02	Regular	0	32	0	Presencial (P)	32	
05-A01	Regular	0	0	32	Presencial (P)	32	

Puede
modificar



borrar



las aulas
ingresadas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Metas de atención

Luego de ingresar las aulas de **todos los grados del nivel**, en la parte de abajo puede revisar la información registrada.

Verifique el cálculo de vacantes por grado

Criterio	Turno	03 años	04 años	05 años
Meta total NNA	Mañana	50	60	85
Meta total de NNA con NEE	Mañana	4	4	6
(*) Número de estudiantes NNA matriculados en el grado o año anterior	Mañana	0	25	49
(*) Número de estudiantes NNA con NEE matriculados en el grado o año anterior	Mañana	0	0	0
Número de vacantes NNA	Mañana	50	35	36
Número de vacantes NNA con NEE	Mañana	4	4	6

(*) La fuente de estos datos es el Sistema de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, actualizado al 17/10/2023.

GUARDAR

RETORNAR

El número de vacantes (últimas dos filas) se calcula para estudiantes y estudiantes con discapacidad por separado.

El total de vacantes es el resultado de restarle a la Meta de atención el número de matriculados que se proyectan del año escolar 2024.

Por ejemplo:
Meta de atención total para 5 años: 91
Matrícula proyectada para 5 años: 49

$$91 - 49 = 42$$

NRO de vacantes a ofertar: 42



PERÚ

Ministerio
de Educación



Metas de atención (Unidocente y multigrado)

Seleccione la **Característica de la IE** y de clic en la opción que corresponda.

IMPORTANTE:
Si decide cambiar la característica de la IE tendrá que volver a configurar todas las aulas.

Cálculo de vacantes

Código Modular: 1472422 Anexo: 0 Nivel: Inicial Área: Urbana

Característica: Polidocente Completo Modalidad de estudios: Presencial (P)

TURNO MAÑANA TURNO TARDE

La meta de atención por aula

La meta de atención es el "Número total de estudiantes que se puede atender en un aula."

AGREGAR AULA

Agregue las aulas del turno elegido. Debe agregar sus aulas una por una.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidocente y multigrado

En el caso de servicios con aulas UNIDOCENTE y/o MULTIGRADO, se registran las metas de atención por cada grado atendido en dicha aula.

Agregar Aula X

Característica:	Unidocente	Modalidad de estudios:	Presencial (P)
Turno:	Mañana	Área:	Urbana
Tipo de aula:	Regular	Meta por norma:	15

Indicador de la meta registrada: ● ●

Ingrese la meta de estudiantes por aula

La capacidad de atención del aula se encuentra fuera del rango recomendado.

	META NNA	META NNA CON NEE	META POR GRADO/EDAD
03 años	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	= 0
04 años	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	= 0
05 años	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	= 0

GUARDAR CERRAR

En estos casos, la meta de atención de estudiantes con discapacidad se llena manualmente. La suma de la columna **SIEMPRE ES DOS (02)**

Recuerda:
Se debe registrar la información de todos los grados que atiende el aula unidocente o multigrado.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Metas de atención

La meta de atención es el "Número total de estudiantes que se puede atender en un aula."

Aula	Tipo de aula	03 años	04 años	05 años	Modalidad Estudio	Total Meta
03-A01	Regular	27	0	0	Presencial (P)	27 ● [edit] [del]
03-A02	Regular	38	0	0	Presencial (P)	38 ● [edit] [del]
04-A01	Regular	0	32	0	Presencial (P)	32 ● [edit] [del]
04-A02	Regular	0	32	0	Presencial (P)	32 ● [edit] [del]

Registros por página: 5 1 - 4 de 4 < >

Verifique el cálculo de vacantes por grado

Criterio	Turno	03 años	04 años	05 años
Meta total NNA	Mañana	61	60	0
Meta total de NNA con NEE	Mañana	4	4	0
(*) Número de estudiantes NNA matriculados en el grado o año anterior	Mañana	0	25	49
(*) Número de estudiantes NNA con NEE matriculados en el grado o año anterior	Mañana	0	0	0
Número de vacantes NNA	Mañana	61	35	0
Número de vacantes NNA con NEE				0

(*) La fuente de estos datos es el Sistema de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, actualizado

GUARDAR RETORNAR

Se ha guardado con éxito la información OK

10

Verifique la información y haga clic en GUARDAR



PERÚ

Ministerio
de Educación



CONFIRMACIÓN DE LA INFORMACIÓN





PERÚ

Ministerio
de Educación



Confirmación de Información

1. En esta sección se podrá verificar toda la información registrada. Selecciona cada una de las pestañas para ver en contenido registrado

Proceso: Proyección de Metas de Atención | Configuración: Metas Nacional EBR | Último acceso: 14/10/2023 17:36

Periodo: 2023-2024 - V

Confirmar Información

NOSOTROS (highlighted with a red circle) **APAF** **GALERÍA DE FOTOS** **METAS DE ATENCIÓN** **CONFIRMAR INFORMACIÓN**

Datos Generales y de Contacto

Director	ETELVINA CAROLINA CROSBY CARBAJAL
Teléfono celular del director	985421475
Correo electrónico del director	00496778@YOPMAIL.COM
Dirección	MZ 3 LOTE 1A SECTOR II
Ubicación	TACNA, TACNA, CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA
Teléfono fijo de la IE	Tacna (52) 245874
Servicios	EBR - Inicial - 42253 GERARDO ARIAS COPAJA EBR - Primaria - 42253 GERARDO ARIAS COPAJA EBR - Secundaria - 42253 GERARDO ARIAS COPAJA

Ubicación



2. Si estás de acuerdo con la información registrada. Haz click en "Confirmar información"





PERÚ

Ministerio
de Educación



PUBLICACIÓN DE VACANTES EN





PERÚ

Ministerio
de Educación

Publicación en



Información del servicio. Fuente: Padrón

INFORMACIÓN DEL SERVICIO

Información del Servicio Logros de aprendizaje

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre del director: CUTIPA QUENTA PABLO
Dirección: AVENIDA AGRUPAMIENTO TUPAC AMARU MZ C LOTE 01
Ubigeo: TACNA - TACNA - ALTO DE LA ALIANZA
Área: Urbano
Teléfono: 503340

Fuente: Padrón 2024

DATOS GENERALES

Gestión: Pública de gestión directa
Gestión a cargo de: Pública - Sector Educación
Modalidad: Educación Básica Regular
Nivel educativo: Primaria
Forma de atención: Escolarizado
Clasificación de la IE: Segun cantidad de docentes
Modelo que opera el servicio: Polidocente Completo

No JEC
Colegio Mixto
Mañana

Fuente: Padrón 2024

INFRAESTRUCTURA

UBICACIÓN

¿Cómo llegar?

INFORMACIÓN DE VACANTES

Grado	Regular	Con discapacidad	Turno
Quinto	4 ♂	2 ♂	Mañana
Primero	16 ♂	1 ♂	Mañana
Sexto	8 ♂	4 ♂	Mañana
Tercero	2 ♂	2 ♂	Mañana
Cuarto	0 ♂	2 ♂	Mañana
Segundo	7 ♂	2 ♂	Mañana

Fuente: Matrícula Digital proyección de vacantes 2023 - 2024

Visualización
de vacantes
registradas
en el SMD





PERÚ

Ministerio
de Educación

Visualización en Identicole

INFRAESTRUCTURA

Espacios educativos:	No disponible
Espacios administrativos:	PATIO, SS.HH. PARA ESTUDIANTES, SS.HH. PARA DOCENTES
Infraestructura deportiva:	COCINA
Accesibilidad para personas con discapacidad:	SI

Fuente: Censo Escolar 2021

EQUIPAMIENTO Y CONECTIVIDAD

Equipamiento:	TV, DVD / BLURAY, EQUIPO DE SONIDO (CONSOLAS SEPARADAS), PARLANTE PORTATIL, SOLO FOTOCOPIADORA, MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIA ESCANEA E IMPRIME), PANTALLA DE PROYECCION ECRAN, KITS DE ROBOTICA EDUCATIVA
Acceso a internet:	SÁFÁ

Fuente: Censo Escolar 2021

IDIOMAS

Idiomas que se enseñan:	No disponible
-------------------------	---------------

Fuente: SIADIE 2024

ESTUDIANTES Y DOCENTES

Total de estudiantes en el último año:	190
Promedio de estudiantes por sección:	23
Número de secciones por grado:	8
Total de docentes:	8

Fuente: Censo Escolar 2021

MISIÓN

Lograr la formación integral de los estudiantes demostrando eficiencia y responsabilidad en el desarrollo de sus competencias: incidiendo en los procesos mentales y meta cognitivos, generando aprendizajes significativos y funcionales para que se desenvuelvan con personalidad, conductas saludables, conciencia ambientalista e inclusiva con valores y con una visión productiva para la vida.

Fuente: Matrícula Digital periodo 2023 - 2024

VISIÓN

Al año 2023 la IE Micaela Bastidas será una Institución Educativa de calidad formando estudiantes críticos, creativos, líderes e innovadores capaces de participar activamente en el desarrollo de su comunidad, cultivando valores e integrando a la familia y comunidad de la IE en el marco de una gestión educativa democrática, participativa, inclusiva y ambientalista.

Fuente: Matrícula Digital periodo 2023 - 2024

**Misión y
visión
registrada en
SMD**





PERÚ

Ministerio
de Educación



CONSULTAS SOBRE METAS DE ATENCIÓN

- **Formulario:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7vbRbsAbI9IA2VbioA9pwnUvegS5gEfxtA1NEOW6cZgCSYg/viewform>

- **Correo electrónico:**

matricula@minedu.gob.pe

Enlace de grabación:

<https://www.youtube.com/live/A1Z9eQFjxW8?feature=shared>



PERÚ

Ministerio
de Educación



¡GRACIAS!